

OFICIO: 4222/DGVCO-DOD/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 10 de julio de 2017.

Arq. Antonio de Jesús Ramírez Ramos.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Mazamitla, Jalisco.
Portal 5 de Mayo No. 4, C.P. 49500, Mazamitla, Jalisco
Presente.

Asunto: **Orden de Verificación No.254/2017.**

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; numeral 9.9 segundo párrafo de las Reglas de Operación del "Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)", para el Ejercicio Presupuestal 2016, publicadas en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 03 de marzo de 2016; artículo 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le notifico que se ha instruido al **C. J. Jesús Pérez Estrada**, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación documental-financiera a la obra pública, "Construcción del Centro Deportivo Regional de Alto Rendimiento Segunda Etapa en la Cabecera Municipal de Mazamitla", a partir del 25 de julio del año en curso, siendo ejecutor el H. Ayuntamiento a su digno cargo con un monto asignado de \$3'333,333.33.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente, al encargado del programa debiendo presentar para tal efecto, el expediente de la obra, así como los documentos comprobatorios del gasto y financieros del proceso de pagos.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

- Tec. María Guadalupe Colesio Marín.- Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla.- Portal 5 de Mayo No. 4, C.P. 49500, Mazamitla, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Arq. Martín Macías Santillán.- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla.- Portal 5 de Mayo No. 4, C.P. 49500, Mazamitla, Jalisco.- Para Conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferreverjeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Para seguimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferreverjeros No. 70, Edificio Progreso 3er. Piso.- Plaza Tapatía.- C.P. 44100.- Mismo fin.

LEBN/EVA/MGAP/mal.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-004



Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO
10 JUL, 2017

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Recibi
25-Julio-2017
María Guadalupe Colesio H.



Col. Americana C.P. 44160
Guadalajara Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3666 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

